



Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Minuta reunión 14 febrero 2023.

Reunión por teams

Hora: 3pm

Se unieron: Miguel Arroyave Vélez, Maricel Gómez Murillo, Patricia Rivera Sandoval, Minor Rojas Morales, Yorlenny Ferreto Solano, Jorge Olaso Álvarez, Ana Ma. Mora, Angélica Solera Steller, Xinia Fernández Vargas.



- 1) Se da la bienvenida al magistrado Jorge Olaso Álvarez quien fue designado por la Corte Plena para coordinar esta Subcomisión junto con la Secretaría de

Género; se hace una ronda de presentaciones de las personas integrantes, don Jorge manifiesta su complacencia por el inicio de este trabajo y se pone a las órdenes para continuar fortaleciendo lo realizado a la fecha y avanzar con nuevos proyectos en beneficio del acceso a la justicia de las personas de la comunidad LGBTI.

2) Seguimiento acuerdos reunión 13 de diciembre 2022.

2.1. Respecto al curso sobre opinión consultiva y objeción de conciencia, Xinia informa solicitó al gestor de capacitación de la Escuela Álvaro Barboza que nos actualice la información sobre el grupo 2 y nos indique las veces que se convocará el curso este año. Don Jorge señala la importancia de hacer una valoración del contenido en función de la entrada en vigencia de la Ley de empleo público próximamente que tiene artículos específicos sobre la objeción de conciencia respecto al personal de las instituciones. Se retoma la necesidad de que Corte Plena defina con prontitud cuál será el procedimiento a emplear cuando una persona funcionaria alegue objeción de conciencia para respetar su derecho, pero también, atender el derecho de la persona usuaria a recibir el servicio solicitado. Xinia enviará a don Jorge datos sobre el oficio enviado desde el despacho de don Román hace un par de años donde se solicitaba a ese órgano la definición de tal procedimiento.

El 16 de febrero Xinia remitió correo a David Román Chacón cc a don Jorge

2.2. Sobre la reforma al reglamento de vestimenta, Xinia hace un recuento de las acciones realizadas desde la STG y la de Valores, instancias a las que la Corte delegó la elaboración de una propuesta de modificación; informa que desde su oficina se continúa dando seguimiento a este punto. Señala don Jorge que no está en agenda, hablará con doña Silvia Navarro de la Secretaría General de la Corte para que se incluya y se tome alguna decisión al respecto dada la importancia de tomar una decisión al respecto visto que ya venció el plazo otorgado a las organizaciones gremiales y otras oficinas consultadas para que se pronunciaran.

2.3. Tal y como se acordó en la sesión anterior, Xinia remitió correo a promocion@cipac.org (Keylor Robles) para solicitar colaboración para organizar alguna charla este año, está a la espera de la respuesta.

2.4. Respecto al trabajo que viene realizándose con el liderazgo de CONAMAJ para la inclusión de variables sobre identidad de género y orientación sexual Xinia informa que sobre el oficio # 186-CONAMAJ-2022 del 12 setiembre del 2022, conocido por el CS en la sesión # 81 del 21 de setiembre, artículo LVI ese órgano acordó: “Turnar para estudio al integrante que por rol corresponda el informe N° 186-CONAMAJ-2022 del 12 setiembre del 2022, suscrito por las licenciadas Sara Castillo Vargas y Xinia Fernández Vargas, por su orden directora de la CONAMAJ y Coordinadora de la Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.” En la sesión 97 del 10 de noviembre 2022, artículo VIII el Consejo tomó el siguiente acuerdo:

Previamente a resolver lo que corresponda, se acordó: Solicitar criterio legal a la Dirección Jurídica, respecto a la inclusión de las variables en los sistemas informáticos, que proponen la Comisión Nacional de Mejoramiento de Administración de Justicia y Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género del Poder Judicial, en ponderación con el derecho a la privacidad de la persona usuaria, en apego a la Ley N° 8968 “Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales”. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de las Comisiones Nacional de Mejoramiento de Administración de Justicia y de Protección de datos, así como de la Subcomisión Contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género del Poder Judicial, para los fines correspondientes. Se declara acuerdo firme.”



Oficio 11459-2022
de CS a dirección jurí

Por el motivo anterior, Xinia informa que el pasado 8 de febrero doña Sara Castillo, Jefferson Rodríguez y ella se reunieron virtualmente con don Rodrigo Campos, Director Jurídico para exponerle de manera más detallada las razones de la solicitud remitida al CS Informe; don Rodrigo mantiene la posición ya señalada el año pasado sobre las preocupaciones que tiene la Dirección Jurídica con la solicitud de datos sensibles y sugirió se hiciera llegar una nota donde se aclare cómo se resolverán los riesgos que en ese pronunciamiento se señalaron.

Para continuar con este trabajo Xinia solicitó a integrantes de la Subcomisión mediante correo electrónico remitido ese mismo día, quiénes tendrían interés en sumarse al grupo de trabajo, respondieron positivamente Ana María y Yorleny. Hace una nueva excitativa para que, alguien más quisiera hacerlo, se lo haga saber.

2.5. Respecto a la actividad conmemorativa del 17 mayo, Miguel presenta su propuesta de diseño para el fondo que puede usarse en esa fecha y que las personas que frecuentan la soda del OIJ se tomen una foto y subirla a sus redes sociales. La idea es reflejar lo valioso de las diferencias y los valores que pueden regir relaciones de respeto



Ana María sugiere presentar el documental “Voces Visibles” Iniciativa de la Asociación Pro-Sexología Científica y Vivencial ASOPROSEX, con el apoyo del Fondo Canadá para Iniciativas Locales. El proyecto busca trabajar con niñas y mujeres de grupos sociales históricamente estigmatizados y violentados: personas con discapacidades, transgénero, no binarias, género fluido y mujeres y niñas de territorios Indígenas en Costa Rica. El documental tiene una duración de 40 minutos y en él también se contemplan situaciones de violencia de mujeres indígenas y con discapacidad. También hay varios videos cortos que pueden divulgarse por redes sociales. Al final de la proyección Ma. Francisca hace un comentario sobre el contenido y su experiencia, ya han realizado varias actividades de este tipo con muy buena acogida.

Enlace para documental en sitio de Embajada de Canadá

<https://youtu.be/1Q17Uon7T-g>

Se acuerda: Las personas integrantes verán el documental y los videos cortos cuyos enlaces ya remitió Ana por correo y, en el plazo de 8 días, se manifestarán sobre si están de acuerdo con su proyección. Igualmente harán recomendaciones al diseño propuesto por Miguel.

2.6. Xinia indica que a la fecha no se ha recibido ninguna comunicación relacionada con el proyecto de Cooperación Técnica Regional (CT) “Fortalecimiento de la respuesta del sector de seguridad y justicia a la población LGBTQ+” liderado por el Ministerio de Justicia y Paz.

3. Se informa que desde la Unidad de acceso a la justicia se envió a la Corte Plena y la Auditoría el informe de trabajo del cuarto trimestre 2022 mediante oficio CACC-003-2023



CACC-003-2023
Oficio Corte Plena. Inf

4. Se informa que las fechas de reunión se mantienen y se cambió la hora ajustándonos a las posibilidades de don Jorge, se mantienen de manera virtual y solamente la de diciembre se hará virtualmente.

5. Xinia presenta al grupo la solicitud de incorporación de la jueza Shirley Víquez, da lectura al correo recibido:

*Shirley Víquez Vargas
Xinia Fernández Vargas*

*Vie 10/2/2023 11:29
Buen día doña Xinia, reciba cordial saludo de mi parte.*

Por este medio manifiesto mi interés en participar y ser admitida en la subcomisión de personas LGBTQ+ que coordina el señor Magistrado Jorge Olaso Alvarez. Tengo entendido que las sesiones son los días martes durante las tardes, a las cuales puedo asistir.

*Explico mi interés con base en lo que he podido realizar.
Soy Jueza de Familia desde hace muchos años y en esta jurisdicción se resuelven temas relacionados con población LGBTQ. Tengo conocimientos en derechos humanos debido a que soy Master en Protección Internacional de Derechos Humanos en la Universidad de Alcalá de Henares, España, donde presenté y defendí con éxito mi tesis sobre la población LGBTI en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. También realicé el curso denominado “utilización del sistema interamericano de protección de derechos humanos” en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos del 13 al 18 de noviembre de 2017. Coordiné la creación y publicación del libro denominado Derecho de Familia, nuevos retos y realidades, donde se publicó el ensayo que escribí “reflexiones en relación con pronunciamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la prohibición de discriminación y el principio de igualdad” libro que fue considerado por la Corte Plena en año 2022 como un aporte jurídico importante porque contiene temas transversalizados con los derechos humanos. Cualquier tema relacionado con derechos humanos siempre me ha interesado y eso ha contribuido con mi trabajo en el Tribunal de Familia, además, me gustaría mucho aprender de la subcomisión y poder realizar aportes.*

Quedo atenta a la decisión.

Acuerdo: Por unanimidad se acepta la solicitud de la señora Víquez Vargas, sin duda su participación enriquecerá el trabajo de la subcomisión.

6. Xinia comparte con el grupo el informe sombra elaborado por MULABI sobre **Situación de las mujeres lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero e intersex en Costa Rica en relación a la discriminación** que hizo llegar al Comité de seguimiento de la CEDAW, en donde plantean su perspectiva sobre la falta de cumplimiento del estado costarricense a compromisos internacionales respecto a los derechos humanos de las mujeres. Si bien no hace referencia alguna al acceso a la justicia de estas mujeres, sí es un referente de información importante para conocer las dificultades que enfrentan.



informe sombra para
CEDAW MULABI.docx